

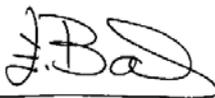
**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EN LAS ELECCIONES  
A COMITÉ DE EMPRESA (PDI LABORAL) DE LA UNIVERSIDAD DE  
MURCIA.**

A las 12 horas del día de la fecha se han reunido los miembros de la Mesa Electoral Central en las Elecciones a Comité de Empresa (PDI Laboral) de la Universidad de Murcia, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Finalizado el periodo de reclamaciones, la Mesa decide:

1. Excluir definitivamente D<sup>a</sup>. Maria Victoria Sánchez Giner de la candidatura de CSIF, por no aparecer en el censo.
2. Incluir definitivamente a D<sup>a</sup> Ana María Lourdes Sánchez-Migallón Ramirez al haber optado a la candidatura CCOO y excluirla de la de STERM. Se adjunta escrito interesada.
3. Incluir definitivamente a D<sup>a</sup> Trinidad Hernández Caselles al haber optado a la candidatura CCOO y excluirla del sindicato SIME. Se adjunta escrito interesada.
4. Proclamar definitivamente a los candidatos que figuran en las listas que se adjuntan, por cada una de las siguientes organizaciones sindicales:
  - **Comisiones Obreras (CC.OO.)**
  - **Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSI-CSIF)**
  - **Unión General de Trabajadores (U.G.T.)**
  - **Sindicato de Empleados Públicos (SIME)**
  - **Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de la Región de Murcia. La Intersindical (STERM)**
  -
5. Solicitar al Area de Régimen Jurídico Administrativo informe y aclaración en en el tema del voto por correo, sobre el significado de “por persona debidamente autorizada” y “representación bastante”, del párrafo “La comunicación también podrá ser efectuada en nombre del elector por persona debidamente autorizada, acreditando ésta su identidad y representación bastante” del anexo sobre instrucciones de voto por correo.
6. Convocar a todos los miembros de las mesas parciales para el día 29 de noviembre a las 11:30 horas en la Sala de Juntas, 3<sup>a</sup> planta del edificio Convalecencia, para informarles sobre el proceso de las elecciones.

LA PRESIDENTA DE LA MESA ELECTORAL CENTRAL



Fdo.: Encarnación Bas Peña